



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. **3** **159** **2022**



Radicado: 2-2022-030505

Bogotá D.C., 17 de julio de 2022 19:15

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA **80242481**

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y CONCEPTUALES INHERENTES AL ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS Y FISCALES REALIZADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y FUNCIONES DEL COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL.

No. Compromisos

46522

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO **28/01/2022**

NOMBRE CONTRATISTA **JORGE ANDRES ZAMBRANO RIVEROS**

VALOR DEL CONTRATO **306,105,812.00** VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES **306,105,812.00**

VALOR ADICIONES **.00**

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:	31/01/2022	I.B.C.	6,426,891	SALUD	803,400
FECHA DE FINAL	31/12/2022	PENSION	1,092,600	A.R.L.	33,500

VALOR PAGADO: **76,480,000.00** VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: **229,625,812.00** % EJECUCIÓN: **25**

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	5	PERIODO	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2022	16,067,226.89	19 %	3,052,773.10		19,120,000.00
2				TOTALES	16,067,226.89	%	3,052,773.10		
TOTAL A PAGAR									19,120,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JUNIO DEL AÑO 2022 PLANILLA No. **59325366**

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 6 dias del mes de Julio del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: SAMMY LIBOS ZUÑIGA
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO
CEDULA: 1026280758

S718 wrHYp nILW 5QW8 4S4F 4FaK fPs=

Validar documento firmado digitalmente en http://secedelectronica.minhacienda.gov.co



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Fecha creación Cumplido 06-07-2022



S718 whYp nILW 5QW8 4S4F 4FaK fPs=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	30-04-2022
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.159-2022
Nombre del Contratista: Jorge Andres Zambrano Riveros
Periodo informe: 1 al 30 de junio 2022
Supervisor: Sammy Libos Zuñiga
Área perteneciente: Comité Autónomo de la Regla Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el desarrollo de actividades técnicas y conceptuales inherentes al análisis de sostenibilidad de las finanzas públicas, las proyecciones macroeconómicas y fiscales realizadas por el Gobierno Nacional, en cumplimiento del objeto y funciones del Comité Autónomo de la Regla Fiscal.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asesorar y participar en la formulación, diseño y organización de documentos técnicos especializados en temas macroeconómicos y fiscales, conforme a los lineamientos dados por el Director Técnico del CARF.

Avance:

Durante el mes de junio se revisó el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022 y las series de datos asociadas a este instrumento para proveer insumos técnicos para el pronunciamiento del CARF. Se elaboraron las presentaciones para las reuniones Pre-CARF y se propuso la estructura del documento técnico de análisis del Marco Fiscal.

Se realizó la revisión de la definición de gasto tributario para explicar el contexto técnico y teórico de este instrumento y la información presupuestal de los principales rubros de gasto social.

https://www.dropbox.com/sh/8xzae9apjvp5xeq/AABs4LpbmQA_IJleTrmfMvvSa?dl=0

2. Proporcionar insumos al Director Técnico a través de la elaboración de conceptos y estimaciones técnicas que contengan análisis relacionados con: (i) las proyecciones macroeconómicas y fiscales del Gobierno Nacional; (ii) el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022; (iii) las metodologías empleadas para el cálculo de los indicadores fiscales asociados al balance fiscal; (iv) la deuda del Gobierno General; (v) el cálculo de los ciclos petrolero y económico y las transacciones de única vez. Los anteriores documentos, serán puestos a disposición del Comité de Regla Fiscal para que sirvan de apoyo para la elaboración de los pronunciamientos a su cargo.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	30-04-2022
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

Avance:

Se estructuró y elaboró la presentación sobre comentarios del CARF a las cifras del MFMP 2022 que fueron revisadas en sesión Pre-CARF. La contratista elaboró en particular la sección correspondiente al análisis de los indicadores fiscales de corto y mediano plazo. Se realizó la revisión del documento metodológico del CONFIS que define el ingreso petrolero para el cálculo de la regla y se revisaron las cifras históricas de estos rubros. A partir de lo anterior se contribuyó a la elaboración del pronunciamiento, comunicado y documento técnico del CARF sobre el MFMP 2022.

Se recopiló la información correspondiente a las ejecuciones presupuestales anuales de la DIAN para analizar el comportamiento y composición del presupuesto asignado en el marco del fortalecimiento de la entidad.

https://www.dropbox.com/sh/8xzae9apjvp5xeq/AABs4LpbmQA_IJleTrmfMvvSa?dl=0

- Realizar el análisis técnico-económico relacionado con la magnitud de la desviación de las metas fiscales y la senda de retorno al cumplimiento de estas metas, conforme a los lineamientos dados por el CARF y el supervisor del contrato, que contribuya al seguimiento de la aplicación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal, en caso de que la misma sea activada.

Avance:

La cláusula de escape no ha sido activada y por tanto no hay avances de esta actividad en este periodo

- Realizar análisis estructurales y de coyuntura macroeconómica a nivel nacional e internacional que permita identificar los principales factores económicos a los que está expuesto la economía colombiana y que se relacionan estrechamente con la sostenibilidad de las finanzas públicas, conforme a los lineamientos dados por el supervisor del contrato.

Avance:

Se revisó el comportamiento del gobierno general y sus proyecciones con el fin de aportar al documento y pronunciamiento del CARF sobre el Marco Fiscal 2022. Se continuó la revisión de literatura e información para el análisis sobre el fortalecimiento de la administración tributaria.

https://www.dropbox.com/sh/8xzae9apjvp5xeq/AABs4LpbmQA_IJleTrmfMvvSa?dl=0

- Implementar modelos estadísticos enfocados en la proyección de indicadores macroeconómicos que sirvan como insumo en la labor de seguimiento y análisis de la situación macroeconómica del país y de la regla fiscal.

Avance:

Se revisó la información de rentas petroleras para validar la aplicación del ingreso petrolero definido por el CONFIS. Se revisó la información presupuestal del PGN 2022 para identificar la magnitud de los programas de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	30-04-2022
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

gasto social incorporado en la vigencia.

https://www.dropbox.com/sh/8xzae9apjvp5xeq/AABs4LpbmQA_IJleTrmfMvvSa?dl=0

6. Analizar, orientar y asesorar sobre los principales componentes del balance fiscal - en materia tanto de ingresos como de gastos- y su impacto en la sostenibilidad de las finanzas públicas, de modo que se logren identificar los principales riesgos en materia fiscal a los que se encuentra expuesta la economía colombiana.

Avance:

Se revisaron los indicadores de ingresos, gastos, déficit y deuda del MFMP para el GNC con el fin de validar su coherencia con el cumplimiento de las metas de la regla. Se validó la estimación de recaudo para el 2023, a partir de ejercicios de contraste del crecimiento agregado y por impuesto y se contrastaron cifras sobre la aplicación de ajustes normativos y de gestión.

https://www.dropbox.com/sh/8xzae9apjvp5xeq/AABs4LpbmQA_IJleTrmfMvvSa?dl=0

7. Proponer al Director Técnico distintas herramientas, metodologías, modelos de pronóstico y análisis utilizados por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal y su equipo técnico.

Avance:

Se realizó la revisión de las proyecciones de ingresos del MFMP para comentar sobre sus principales determinantes, ajustes a la proyección frente al histórico, entre otros.

https://www.dropbox.com/sh/8xzae9apjvp5xeq/AABs4LpbmQA_IJleTrmfMvvSa?dl=0

8. Asistir de forma presencial o virtual, a las reuniones internas y externas que señale el supervisor del contrato, sobre temas relacionados con el objeto y obligaciones del contrato.

Avance:

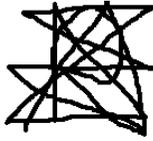
Durante el mes de junio se asistió a las siguientes reuniones:

- Debate de control político sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles que se llevó a cabo en la sala de la comisión tercera del senado el miércoles 01 de junio.
- Presentación del Informe al Congreso por parte del CARF que se realizó en la comisión tercera del senado el miércoles 08 de junio.
- Publicación y rueda de prensa del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022 que se llevó a cabo en el auditorio de Casas de Santa Bárbara el martes 14 de junio.
- Reunión de preparatoria del CARF No.5 que se llevó a cabo el viernes 17 de junio en la Bolsa de Valores de Colombia.
- CARF No. 5 el cual se realizó en la Sala Roberto Junguito del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el 24 de junio.
- Rueda de prensa del martes 28 de junio donde se realizó el pronunciamiento del CARF sobre el Marco

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	30-04-2022
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

<p>Fiscal de Mediano Plazo de 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el equipo económico de Gustavo Petro por Teams el martes 28 de junio. • Reunión con la ADRES sobre transferencias al sector salud el miércoles 29 de junio. <p>Listado de reuniones: https://www.dropbox.com/home/CARF/13-Soportes%20contractuales/5-Junio/1-Soportes%20reunione</p>
<p>9. Guardar la debida reserva y confidencialidad de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Sin perjuicio de lo anterior, el supervisor del contrato podrá solicitar al contratista la suscripción de documentos que tengan esta finalidad sobre asuntos específicos.</p> <p>Avance:</p> <p>Se cumplió con la obligación legal y contractual.</p>
<p>10. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales de su ejecución y los demás que se requiera por el supervisor del contrato quien para el efecto requerirá que el Comité Autónomo de Regla Fiscal revise y apruebe previamente cada uno de estos.</p> <p>Avance:</p> <p>El presente informe da cumplimiento a esta obligación.</p>
<p>11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.</p> <p>Avance:</p> <p>Se revisó el borrador del acta del CARF número 4, previo a la aprobación por parte de los miembros del comité. Se elaboró la presentación del informe al congreso para la citación realizada por las comisiones económicas.</p> <p>https://www.dropbox.com/sh/8xzae9apjyp5xeq/AABs4LpbmQA_IJleTrmfMvvSa?dl=0</p>

--



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente
por SAMMY LIBOS
ZUÑIGA
Fecha: 2022.07.06
20:30:04 -05'00'

Sammy Libos Zuñiga
FIRMA SUPERVISOR

REVISÓ
Andrés Mauricio Velasco
DIRECTOR TÉCNICO DEL CARF